

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

77**ALCOBENDAS NÚMERO 4**

EDICTO

En este Juzgado de siguen autos de procedimiento juicio verbal número 1055/2017, entre doña Mauricia García Romano contra don Edwin Enrique Cabezas Henao, doña María Cristina Henao Calderón, doña Dolly Yaned Henao, don Eduardo Serna Espinosa, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 44/2020

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento integro de la resolución: Juzgado de primera instancia número 4 de Alcobendas (Madrid), calle Joaquín Rodrigo, número 3, planta 4, 28100 Alcobendas.

Recurso que cabe: recurso de apelación.

Se expide el presente a fin de notificar la sentencia de 12 de marzo de 2020 a los demandados: doña María Cristina Henao Calderón, doña Dolly Yaned Henao y don Eduardo Serna Espinosa, conforme a lo dispuesto en el artículo 236 de la LOPJ en relación con la instrucción número 6/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletín oficial y la protección de datos.

En Alcobendas, a 1 de marzo de 2021.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(02/9.117/21)

